

REVISTA DE TELÉGRAFOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España y Portugal 6 rs. al mes.
En el Extranjero y Ultramar 8 rs. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion y Administracion, calle de la Aduana, núm. 8, cuarto 3.º
En Provincias, en las estaciones telegráficas.

AUXILIOS MÚTUOS.

La aceptacion dispensada por todas las clases del Cuerpo al reglamento que establece el órden dispositivo de la Sociedad «Auxilios mútuos en favor de las familias» demuestra, con la elocuencia incontestable del número de adhesiones, ser una de esas ideas dominantes en el espíritu del hombre pensador, atento al porvenir, por experiencia de tristes ejemplos ocurridos en el pasado, no remoto, en que con dolor presenciáramos los ayes del corazón de un padre próximo á sucumbir, dejando en la más desconsoladora orfandad á su infortunada esposa é inocentes criaturas: del hijo, cuyos dias creyera dilatados, y no obstante desfallece en edad temprana, quedando huérfano el anciano padre que inconsolable llora la doble pérdida del hijo y protector, cuya última despedida es la señal de amarga afliccion é indigencia: y hemos visto también arrebatado al hermano padre de su hermana que gime la pérdida incomparable al mismo tiempo que su soledad.

Al reflexionar que tales acontecimientos se reproducen desgraciadamente con sensible rapidez, y ante la dificultad de ocurrir en singular al lenitivo de multiplicadas desgracias, cual fuera el anhelo de todos, surgió la idea de establecer la presuscripcion, de cuyas bases nos ocuparemos á grandes rasgos con el fin de explicar la razon de haber sido adoptadas con preferencia á otras que, si bien parecen en teoría más aceptables, en la práctica presentan obstáculos dignos de atencion.

Indicados tales antecedentes, y prévias algunas premisas, deduciremos con mayor claridad las consecuencias.

Si consideramos las diferentes fases del siglo actual, siquier sea circunscribiéndonos al exámen ligero del asunto que nos ocupa, la asociacion, descubriremos en la primera época predominio del absoluto retraimiento en las gestiones de mutualidad: pasando al segundo período, nótese germinar desde 1834 le tendencia y despues el desarrollo, ya paulatino, ya impaciente, é ya algunos años despues convulsivo hasta la irreflexion: la opulencia, la medianía y también el pauperismo

42

corren anhelosos de multiplicar sus rentas, ahorros y resultado de constantes privaciones, engañados por lisonjeras esperanzas que ofrecen en pomposos escritos y combinaciones alucinadoras, que fundándose en probabilidades ilusorias, han sido otros tantos y amargos desengaños. ¿Y podrá deducirse por los efectos del alucinamiento, que el espíritu de asociación sea perjudicial? De ningún modo: sólo tratamos de expresar que el numerario es susceptible de aumento, cuando se cuenta con buena administración, á plazo prolongado y moderados intereses.

Cursa el último tercio del muy célebre, en todos conceptos siglo XIX, según fácilmente se notará por la simple comparación del pasado tiempo; y ante la fuerza de los hechos y el presente temor, los capitales huyen; las economías se ocultan; las pomposas ofertas se desprecian; el maquiavelismo numérico perdió su influjo; en una palabra, al hablar de crédito se escucha como un sonido de simple fórmula, y sólo la verdad tangible es la que conserva aún todo su prestigio. Hé ahí probada la necesidad de preferir á los cálculos complicados la más absoluta sencillez, tanto más indispensable, cuanto que se crean esperanzas sagradas, si atendemos á la residencia *ultra tumba*, del compañero, del amigo.

Demostrada en principio la conveniencia de establecer base sólida y sencilla, y persuadidos íntimamente de la exacta ejecución de cuanto el reglamento determina, es de esperar la constancia de los inscriptos alcanzando un día y otro benéficos resultados.

Nos internaremos en el fondo de las causas que habrán motivado, según nuestro criterio, la preferencia de formas y condiciones de la asociación que nos ocupa, para deducir el acierto de actualidad.

MONTE-PIO. — *Presuscripción*. Una de las aspiraciones indicativas del amor latente á la familia es el entusiasmo que se dedica al pensamiento de renta vitalicia en favor de la viudez y orfandad: también nosotros la preferié-

ramos con la efusión de nuestra alma; empero con dolor profundo confesamos insuficiencia para vencer las gravísimas dificultades que surgen en sentidos distintos; no pudiendo menos de recordar con este motivo el éxito desgraciado que obtuvieran análogas creaciones, cuyas bases principales fijándose en la probabilidad lisonjera, vacilan (según enseña la experiencia) luego que ha trascurrido escaso tiempo: pero aunque pasásemos en silencio argumento tal, preséntase más inmediato el de los sacrificios pecuniarios que exige semejante creación; sacrificios superiores, sin duda, á la posibilidad relativa de las clases en general, siendo consecuencia precisa el recelo: y si, como es probable, se estableciese el Monte-pio con carácter de voluntario, la exclusión del celibatismo era inminente; los inscriptos, con pocas excepciones, pertenecerían al círculo de espectadores á resultados en favor de la madre, la esposa ó los hijos; y ante la falta de un elemento sostenedor, como al Monte-pio lo es el célibe, las pensiones llegan á superar los ingresos, las reformas se inician, las inscripciones vacilan, la desconfianza se pronuncia y el edificio cae con el estrépito producido por los ayes de los confiados en ilusorias esperanzas.

Presuscripción. No es nuestro ánimo el establecer paralelo de los beneficios que en teoría reporta la renta póstuma y los auxilios positivos que la presuscripción ha de producir; así como no es comparable la factibilidad de ésta con las dificultades que no sólo práctica sino teóricamente se presentan al fijar la atención en un plan rentístico; pero considerados los inconvenientes del primer sistema, y la claridad, próximos efectos y resultados seguros por medio de la presuscripción, no vacilamos en aceptar lo cierto por lo dudoso; y la elegimos también ante la humillante colecta por facilitar con más firmeza los detalles, ya sea en el número de inscriptos, cantidad depositada por cada serie, y sobre todo como garantía de inmediato auxilio, ventajas in-

comparables con las del tardío donativo que la simple suscripción pueda producir, sin alcanzar jamás el carácter de mútuo derecho, ni evitar los conflictos por los que en instantes azarosos creáanse necesidades urgentes, costosas ó inevitables á familias que no cuentan con recursos para ocurrir á lo preciso, y mucho ménos si hubiese precedido una de esas enfermedades arrasadoras cuyo fin triste no deja más tiempo que para llorar. Sensible es, á no dudarlo, la separacion de un sér querido; pero estremece el recuerdo de tan críticos instantes, agravados por la carencia de recursos indispensables.

Establecido el razonamiento para la eleccion del principio regulador, no omitiremos el correspondiente á dos objeciones en las bases secundarias: *la circunscripcion al número de inscriptos que forman una serie*, y temores en el cálculo relativo á la mortalidad.

Creemos suficiente observar la absoluta igualdad que resulta de ser á no ser determinado el número de inscriptos en cada serie, puesto que se reconoce el derecho de afiliarse á cuantas series se formen, notándose á primera vista la ventaja del número determinado en beneficio general, pues el cálculo de mortalidad relativa al número de asociados ha sido uno de los datos que la comision estudiara con más fijeza, y cuyo tipo de 3 por 100 en cada año vemos comprobado por diferentes estadistas de Europa segun las anotaciones de nuestras consultas (1), quedando en tales citas contestada tambien la segunda parte de la objecion por el enlace de más ó ménos mortalidad, acumulándose datos comprobados de

(1) La Sagra «Revista de los intereses materiales y morales, páginas 88, 89, 90, &c., tomo II. Estadística de la mortalidad por M. Quetelet, y viajes de Rousseau por Europa.»

mayor desgracia en la edad de 14 á 22, época peligrosa por el desarrollo viril y consecuencias sensibles de la irreflexion.

Que la escala de la vida se forma de inseguros peldaños, es una verdad inconcusa; que la situacion del empleado es generalmente poco desahogada, la sociedad lo demuestra; que el elemento de asociacion llega á degenerar por el abuso del mismo elemento, lo comprueba la falta de confianza de que se resiente en general el crédito; y que la adopcion del Montepío ofrece dificultades gravísimas, que requieren minucioso estudio para su planteamiento, ejemplos análogos enseñan.

Si la experiencia facilita el raciocinio y el raciocinio guía al convencimiento, el convencimiento nos aconseja una eleccion que reúne las condiciones de más sencillez y fácil práctica. La presuscripción.

Pues afiliémonos todos: es cierto que no todos necesitais auxilios para el mañana de vuestras familias; en buen hora sea; empero contribuireis al deber de sociedad y compañerismo, pudiendo, si lo estimais conveniente, utilizar algun dia el depósito que se os dedique, á los asilos de mendicidad ó como os pluguiese. Afiliémonos, para obtener el descanso moral que proporciona al hombre el pleno convencimiento de haber procurado lícitamente, cuanto le fuera posible en obsequio de los seres que compartieran así los beneficios como los infortunios; pero ¿se dudará de la unánime cooperacion de todos para el sostenimiento y constantes resultados de la presuscripción? Ni un instante; semejante recelo fuera dudar del amor á la familia en general, á quienes dedica los desalinados conceptos que preceden

LUIS MONTAOS.

ASOCIACION DE SOCORROS MÚTUOS.

Constando inscritos hasta el día de la fecha 300 en la séria **A**, 16 en la séria **B** y 151 en la séria **M**, existen para el exacto cumplimiento del artículo 12 del Reglamento las cantidades siguientes: (1)

	Escudos.
Corresponde á la séria A	600
Idem á la séria B	32
Idem á la séria M	151

Madrid 28 de Febrero de 1866.—Por acuerdo de la comision interina, el contador depositario, Luis Montaos.

NOTA DE LOS INDIVIDUOS COMPRENDIDOS EN LA SERIE A.

Ilmo. Sr. Director general, D. Roman Goicoerrotea.
 Ilmo. Sr. D. José Perez y Bazo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio L. Ochoa.
 D. Manuel Zapatero.
 Luis Montaos.
 José María Díaz.
 Juan Montero.
 Gabriel del Río.
 Juan Ravina.
 Lucas M. de Tornos.
 Teodoro Fernandez Cruz.
 Isidoro Oroquieta.
 Pedro del Río.
 Ricardo Paris.
 José Davila.
 Benito Morlan.
 José María Losada.
 Eleuterio Amor.
 Joaquin Villar Morales.
 Fausto Miguel Navas.
 Juan G. Rodriguez.
 Juan Rebollo.
 Geminiano de Cea.
 Urbano de Prada.
 Antonio Lopez.
 Bernabé Muñoz.
 José Berno.
 Jacinto Pliego.
 Cayetano Urreta.
 Francisco Laguna.
 Carlos Marqués.
 Manuel García Robes.
 Felipe Vara Hernandez.
 Francisco Querol.
 Manuel Peris.
 Paulo Martinez.
 Vicente Beguer.
 Vicente Beguer Cambra.
 Manuel Estan.
 Cristóbal García Lopez.
 Rafael Gutierrez.
 Félix Viana.
 José Rodriguez Quinte.
 Emilio Paredes.
 Pascual Piña.
 Bartolomé Portela.
 Luis Diaz.
 Venancio Ocio Uranga.
 Ramon Milans.
 Manuel Olves.

D. Froctoso Brase.
 Agustin Fernandez.
 Manuel Salgueiro.
 Loranzo Sabadía.
 Rafael Lopez.
 Martín Garate.
 Antonio Peñafiel.
 Gregorio Salcedo.
 José Alejandro Sierra.
 Francisco Barcelo.
 Leandro Salvadores.
 Tomás Marzal.
 Matias Saenz Mata.
 Domingo Rosa Martin.
 Pablo Gonzalez de las Heras.
 Francisco Casero.
 Pablo Pascual.
 Antonio Camino.
 Rafael Gonta.
 Andrés Pascual.
 José Pascual del Castillo.
 Ignacio Alvarez Garcia.
 Fermín Valderrábano.
 Alejandro Izquierdo.
 José Dalmau.
 José Molina y Real.
 Antonio Mora.
 Vicente Gomez.
 Francisco Sousa.
 Luis Nicolaur.
 Félix Montros.
 Simon Lopez.
 Antonio Barrera.
 Vicente Menendez.
 Demetrio G. Aguilera.
 Juan Ortega Pascual.
 Mariano Hernandez Bautista.
 Eduardo María de Tapia.
 Rafael Saenz.
 Félix Garay.
 Antonio Puente.
 Julian Palenzuela.
 Manuel Lopez y Lopez.
 Dámaso Montero.
 Gervasio Segura.
 Luis Latorre.
 Manuel Fernandez.
 Simon Pascual.
 Antonio María Arias.
 Pedro Huoso.
 Ramon Rodriguez Majolero.

D. Antonio Suarez Saavedra.
 Miguel Anduj.
 Francisco Martinez Tejada.
 Federico Gil de los Reyes.
 Domingo García Moya.
 Pedro Galindo.
 Facundo Fernandez.
 Eusebio Diaz.
 Eugenio Ayuso.
 Rafael Milan.
 Tomás Ruiz.
 Augusto Riquelme.
 Gregorio Barriga.
 Francisco Gallera.
 José Botella Gilar.
 Ramon Ortuño.
 José Romero Vallejo.
 Juan Roca.
 José María Carreira.
 Tomás de Rojas.
 Eduardo Ruiz de Carabantes.
 Hilario Gil.
 Braulio Madoz.
 José de Redonet.
 Enrique Julia, Hubert.
 Juan Gregorio Gutierrez.
 José García Plaza.
 Manuel Maria Barbery.
 Serafin Vicente.
 Miguel Galvis.
 Enrique Arantave.
 Ildefonso Sierra.
 Federico Maspons.
 Rosendo de Soto.
 Vicente Gil y Font.
 Mariano Aguado.
 Santos de Santos.
 Mariano Corma.
 Emeterio Pesadas.
 Luis Zenon.
 Vicente Badenes.
 José Salvador.
 Vicente Tamborero.
 Tomás Beltran.
 Mannel R. Cerda.
 Juan Eroles.
 Diego de la Fuents Alonso.
 Francisco Hernandez.
 José Fernandez.
 Estéban Martinez.
 Faustino Martinez Rodriguez.

(1) Los señores inscritos que por dificultades en el giro no hubiesen remesado sus respectivas cuotas, lo verificarán á la mayor brevedad posible, con el fin de proceder á lo que en el artículo 6.º del Reglamento se previene.

D. Andrés Vidal.
 Félix Corbato.
 Manuel del Rio.
 Angel Maria Roel.
 Andrés Gonzalez.
 Francisco Dolz.
 Francisco Mora.
 José Galante.
 Casimiro del Solar.
 Hipólito Araujo.
 Alejandro Béjar.
 Victor Rodriguez.
 Ricardo Zagala.
 Ricardo Rey.
 Ulpiano Cifuentes.
 Félix Rujula.
 Manuel Magaz.
 José Maria Seco.
 Federico Garcia del Real.
 Vicente Diez Gil.
 Matias Vazquez.
 Francisco Lopez Casaña.
 Felipe Bonavent.
 Todoró G. Moratilla.
 Manuel Castillejo.
 Ildefonso Rojo.
 Pedro Val.
 Francisco Ferrer.
 Juan Pellicer.
 Manuel Alonso Aloras.
 Salvador Romo Jaro.
 Alfonso Carrafa.
 José Batlle.
 Ignacio Marquina.
 Enrique Carrillo.
 Francisco Perez Blanca.
 Justo Sanchez Peralta.
 Gregorio Villa.
 Valentin Martinez.
 José Garcia Venegas.
 Jesús Pefaur.
 Enrique de Benito.
 Eduardo Fernandez.
 José Sanchez Ibañez.
 Jerónimo Lopez Vizcarra.
 Antonio de Urquiza.
 Antonio de Agustín.
 Emilio Iglesias.
 Federico Moreno.
 Alfredo V. de Arce.

D. José Savall.
 Ricardo Rodriguez.
 Francisco Rodriguez Sesmero.
 Alonso Rodriguez y Martinez.
 Salustiano Alvarez.
 Salvador Rodriguez Melgarejo.
 Miguel María Cambler.
 Pedro Jimenez Isla.
 Orestes de Mora.
 Bruno Sacristan.
 Narciso Tarrat.
 Pedro Hervás.
 Manuel Aranda.
 Tomás Ramon.
 Narciso Monserrat.
 Antonio Mendez Diaz.
 Miguel Zamora.
 Eusebio Ramos.
 Eduardo de la Cuesta.
 Nicolás Martinez Baguer.
 Luciano Guerrero de Escalante.
 Venancio Dema.
 Luis José Díaz.
 Vicente Saez Romo.
 Gregorio del Barrio.
 Julian Alonso Prados.
 Francisco de P. Maspons.
 Ignacio Ferrer.
 Jacinto Avila.
 Pablo J. Medina.
 Pedro Alpuente.
 Bartolomé Parrados.
 Francisco Sanchez.
 Bernarjino Jimenez.
 Pedro Molina.
 Salvador Guerrero.
 Juan Linares.
 Juan de Lúcas.
 Francisco Vizcaino.
 Miguel Redruello.
 Juan Martin Ibarrola.
 Pablo Maria Fernandez.
 Domingo Perez.
 José María Naneyra Lopez.
 Juan Antonio Santos.
 Nicolás Hercedero.
 Joaquin Garrido.
 Estéban Aguado.
 José Delgado.

D. Hermenegildo Brizuela.
 José Felipe Vique.
 Miguel Gil Garzon.
 Enrique Iturriaga.
 Rafael Subercase.
 Sebastian Alonso.
 Vicente Romero.
 Antonio de Aguiar.
 Celestino Valderas.
 Clemente Sanchez.
 Juan Fernandez Avinzano.
 Gregorio Lujan.
 Mariano Leza.
 Miguel Llodra.
 Jacinto Oviedo.
 Luis de Béjar.
 José Costa.
 José Miguel Goicoechea.
 Ignacio de Hacar.
 Manuel Bustamante.
 Francisco Gonzalez Martinez.
 Francisco Armoste.
 Ambrosio Mezquiriz.
 Ignacio de Penas.
 Rafael Pizarro.
 Raimundo Lázaro.
 Manuel Barcelona.
 José Ortiz de Barrochi.
 Angel Alvarez Llamas.
 Laureano Capitan.
 Félix Eduardo Dieguez.
 Salvador Martinez.
 José Maria de Orbe.
 Miguel Macho Rodrigo.
 Antonio Talavera.
 Luis Maria Lasala.
 Félix Garcia Rivero.
 José Maria Fullana.
 Valentin I. Samaniego.
 Tomás San Martin.
 Francisco Perez Ortega.
 Antonio Pieri.
 Tomás Soler.
 Enrique de Leyva.
 Anastasio Confillo.
 José Rouva.
 Canuto Bucero.
 Juan José Hernandez.
 José Casaña.

NOTA DE LOS INDIVIDUOS COMPRENDIDOS EN LA SERIE B (1).

Ilmo. Sr. D. José Perez Bazo.
 D. Ulpiano Cifuentes.
 José Pascual del Castillo.
 Francisco Dolz.
 Carlos Marqués.
 Andrés Pascual.

D. José Molina y Real.
 Francisco Perez Blanca.
 Justo Sanchez Peralta.
 Eusebio Diaz.
 Juan Martin Ibarrola.

D. Juan Antonio Santos.
 1 Francisco de P. Vico.
 2 Vicente Diez Tejada.
 3 Aurelio Vazquez.
 4 Tomás Arana.

NOTA DE LOS INDIVIDUOS COMPRENDIDOS EN LA SERIE M.

Ilmo. Sr. D. José Perez Bazo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez de Ochoa.
 D. Manuel Zapatero.
 Luis Montaos.
 José Maria Diaz.
 Juan Montero.
 Pedro Alonso.
 Lúcas M. de Tornos.
 Teodoro Fernandez Cruz.
 Fausto Miguel Navas.
 Ramon Collar.

D. Urbano de Prada.
 José Menendez.
 José Cañivano.
 Venancio de Francisco.
 Luis Madrigal.
 Vicente Villamil.
 Castor Aguilera.
 José Maria Villamil.
 Manuel Alvarez.
 Miguel Alvarez.
 Roque Carballido.

D. Maximino Mañez.
 Antonio Garcia.
 Gervasio Montalvo.
 Leandro Rogero.
 Baltasar Cuvilla.
 Juan Agüero.
 Fermín Ibañez.
 Domingo de Arce.
 Martín Gárate.
 Ignacio Alvarez Garcia.
 Bartolomé Salvo.

(1) Para evitar confusion, los señores inscritos en esta serie y que pertenecen a la de A no llevarán numeracion por no ser necesaria, sino a los que constan sólo en ésta con arreglo al artículo 16 del Reglamento.

D. Gregorio del Barrio.
 Manuel Fernandez.
 José Toa.
 Pascual García.
 Jorge Guillen.
 Francisco Lopez Plame.
 Mariano Toyas.
 Francisco Martínez Tejada.
 Valero Madre.
 Pedro Galindo.
 Eusebio Diaz.
 Eugenio Ayuso.
 José María Carreira.
 Nazario Bermejo.
 Rafael Milan.
 Braulio Madoz.
 José de Redonet.
 José Abraido Fernandez.
 Juan José Santos.
 Ramon Forcada.
 Enrique de Arantave.
 Francisco Zacarias Montes.
 José Rodriguez.
 Manuel Lopez Iglesias.
 José Rey Vazquez.
 Francisco Dolz.
 Alejandro Béjar.
 Ricardo Zagala.
 José María Seco.
 Francisco Ferrer.
 Manuel Alonso Aloras.
 Salvador Romo Jaro.
 Elpidiforo Bercedo.
 Rafael Yunta.
 Gregorio Valiente.
 Ecequiel García Arona.
 Federico Lamuela.
 Lorenzo Hernando Bermejo.
 Juan Urufiuela.
 Estéban Nieto.

D. Antonio Ochoa.
 Marcelino Rueda.
 Martín Ibaseta.
 Pedro Tovalina.
 Celedonio Hijona.
 José Batlle Hernandez.
 José Rodriguez Gonzalez.
 Manuel Gorritz.
 Francisco Perez Blanca.
 José Riveira.
 Justo Sanchez Peralta.
 Pablo Maria Arias.
 Francisco Gonzalez Pampin.
 Mariano Morilla.
 Fernando Trujillo.
 Eduardo Fernandez.
 José Sanchez Ibañez.
 J. Plácido Ardisana.
 Ramon Braña Diaz.
 José Caballero.
 Ramon Aguirre.
 Luis Hermida.
 Manuel del Busto.
 Lúcas Zaharte.
 Pedro Jimenez Isla.
 Orestes de Mora.
 Ildefonso Herranz.
 Lorenzo San Frutos.
 Mateo Lopez.
 Juan Barba.
 Antonio Sanchez.
 Satorio Francisco.
 Luis Peñalver.
 Eusebio Mateos.
 Isidro Lopez.
 Baltasar Ruiz.
 José San Miguel.
 Francisco Vizcaino.
 Diego Santos.

D. Agapito Mateos.
 José Domingo.
 José Sanchez.
 Julian Mira del Puerto.
 Juan Raimundo Calderon.
 José Fernandez Salas.
 Francisco Corrales.
 Roque Marco.
 Nicolás Escribano.
 Nicolás Carrasco.
 Rafael Aller García.
 Juan de Mora Madueño.
 Vicente Verdun Brifioni.
 Gervasio Tapia.
 Juan Gregorio Hurtado.
 José Patricio de Maestro.
 Cándido Rodriguez.
 Juan Santiago Perez.
 Benito Rodriguez.
 Felipe Fernandez Estéban.
 Juan Solares.
 Matias Casco.
 Bernardo García.
 Domingo Taberne.
 Andrés Valiente García.
 Félix Hurtado.
 Vicente Mugica.
 Canuto Lopez Sevilla.
 Jacinto Iglesias.
 Francisco de P. Arias.
 Julian Arribas.
 Angel Urroz.
 José Fresno.
 Juan Ruiz.
 Estéban García.
 Manuel Roldan.
 Nazario Elizagaray.
 José María Lopez.
 Eduardo Pantoja.

INGRESOS y gastos efectuados hasta el día de la fecha, por los conceptos que se expresan á continuacion.

CARGO.

		Recursos Mils.
Donativo de los asociados del Casino telegráfico para los gastos preliminares á la instalacion de la de socorros mútuos.....	67 900	}
Idem por un asociado á la presuscripcion.....	36	
Recaudado de 300 inscritos para gastos de instalacion, serie A.....	30	
Idem de 16 para id. id. serie B.....	1 600	
Idem de 131 para id. id., serie M.....	15 100	46 700
		150 600

DATA.

Importe de 3.000 ejemplares del Reglamento de la asociacion.....	67 900	}
Idem de 3.000 ejemplares de carta circular á las provincias.....	36	
Idem de 900 tarjetas de inscripcion, 300 para cada una de las tres series inauguradas.....	32	
Idem, abonado al cartero para la correspondencia que entregó de provincias..	2 500	
Idem, dos pliegos de papel del sello 9.º.....	0 400	138 800
Existencia para 1.º de Marzo.....		11 800

Madrid 28 de Febrero de 1866.—Por acuerdo de la comision interina, el contador depositario, Luis Montaos.

(Conclusion.)

»El autor expone en seguida el papel que desempeñan ciertos metales, como por ejemplo el manganeso y el tungsteno, que pueden unirse con el hierro al mismo tiempo que el carbono. Demuestra que estos cuerpos, que por sí mismos no tienen ninguna propiedad acerente, no excluyen este metaloide de las fundiciones, de los hierros y los aceros. Insiste sobre la acción del manganeso en las fundiciones grises. En efecto, introducido este metal en cantidades convenientes en dichos cuerpos, los transforma en fundición blanca; y la razón es muy sencilla: porque determina al carbono que se halla en estado de libertad á entrar en verdadera combinacion con los dos metales á la vez. Esta combinacion no puede contrariarse por el enfriamiento, en contra de lo que se observa respecto de las fundiciones más puras, que dejan depositar por un enfriamiento conveniente la mayor parte del carbono en estado de grafito. El papel del manganeso no se limita á esta acción: en una atmósfera oxidante elimina, arrastrándolos consigo, el silicio y el azufre, enemigos ambos irreconciliables del buen acero.

»El conocimiento exacto de la influencia ejercida por el manganeso sobre la naturaleza de las fundiciones es debido al capitán Mr. Caron, que ha establecido analíticamente la causa de los hechos fijados hace mucho por la práctica industrial. El uso, en la fabricacion de las fundiciones destinadas á la preparacion del acero, de las pretendidas *fundiciones acerantes* de los metalurgos, que no son más que fundiciones manganesíferas, halla así su explicacion racional, y de esta manera nos vemos libres de una palabra que jamás ha debido tomarse en boca de un químico.

»Después de haber dado el autor la verdadera definicion del acero, y haber juzgado las inexactas nociones introducidas muy modernamente en la ciencia con motivo de este cuerpo, examina por último su constitucion y sus variedades industriales, estudiando con tal objeto la influencia de los agentes que se emplean para trabajar este metal, los cuales son el calor, el martillo, el temple y el recocido. Demuestra que el calor y las diferentes acciones mecánicas imprimen cada una de las propiedades particulares al metal, y modifican al mismo tiempo su naturaleza física y química.

»De manera que el acero templado, el templado y recocido en las circunstancias comunes, y el templado y mantenido por espacio de mucho tiempo al rojo y enfriado después muy lentamente, se conducen de diverso modo por la acción de los ácidos.

»El acero templado, *intacto* se disuelve, en frío, como es sabido, en el ácido clorhídrico concentrado sin residuo carbonoso: el mismo metal después de recocido deja un residuo carbonoso, soluble en caliente únicamente en el ácido clorhídrico concentrado: el acero templado mantenido por espacio de mucho tiempo al calor rojo, y enfriado lentamente, deja un residuo carbonoso, insoluble aún en caliente en el ácido clorhídrico concentrado. Es por consiguiente manifiesta la influencia del calor sólo sobre el estado en que existe el carbono en el acero. Este metaloide combinado como está con el hierro en el acero templado y en el templado y recocido en las circunstancias comunes, se separa indudablemente del hierro cuando se ha mantenido el acero por espacio de mucho tiempo al calor rojo, para no volverse á unir bajo la influencia del temple.

»El martillado produce una acción inversa de la del calor, y rehace, en parte al menos, lo que el movimiento calorífico ha destruido: reduce el carbono al estado de combinacion, ó al menos á un estado tal que, bajo la influencia del temple, se combine el metaloide con el hierro. Los templados sucesivos obran como un martillado prolongado bien entendido, cuando la naturaleza del acero empleado es capaz de soportarle.

»De todos estos hechos puede deducirse, dice el autor de la Memoria, que entre los agentes empleados en el trabajo del acero, los unos, como el calor demasiado elevado ó prolongado por mucho tiempo propenden á producir la separacion del hierro y del carbono; otros, como el martillado y el templado, pueden hasta cierto punto reformar la combinacion destruida, ó al menos reducir todo el carbono á un estado tal que pueda combinarse con el hierro por la influencia de un temple bien hecho.

»De este modo se explican las prácticas industriales en el trabajo de los aceros, y las observaciones conocidas con motivo de la deterioracion de este metal en el trabajo.

»La mayor parte de los hechos que acabo de enunciar sucintamente han sido probados analíticamente por el capitán Mr. Caron en sus excelentes estudios sobre el acero.

»El autor termina esta parte de su Memoria por la exposicion de los efectos producidos sobre el carbono de hierro del acero por los diferentes cuerpos que en él se encuentran accidentalmente, y que con justa razón considera como extraños á su composicion esencial. De aquí deduce las consecuencias lógicas de los principios que ha sentado en la segunda parte de su trabajo, con motivo de la influencia del silicio, de

azufre y del fósforo sobre el carburo de hierro. He dicho antes que estos cuerpos tienen la propiedad de eliminar una porción del carbono del carburo de hierro, y que lo poco que dejan tiene mucha tendencia á separarse en estado grafitoso. Explica tambien los ensayos infructuosos de cementacion de los hierros fuertemente silíceos, sulfurosos ó fosforosos, y la inestabilidad de los aceros obtenidos por medio de estos malos hierros. Sábese, en efecto, que estos aceros se destruyen en las condiciones en que se conservan intactos los buenos. Tal es por consiguiente, segun el autor, la causa primera de los aceros de mala calidad, y particularmente de los aceros silíceos; pues se reconoce que el azufre y el fósforo, además de la accion de eliminacion que ejercen sobre el carbono, imprimen á los aceros los defectos que comunican al mismo hierro, defectos que son tan considerables, que los fabricantes de acero hacen todos los esfuerzos posibles para separarlos del metal que se proponen transformar en acero.

«El autor trata, por último, lo que debe entenderse por un buen acero. Demuestra que los aceros más estimados en el comercio son los más puros; no contienen nunca más que vestigios de silicio, de azufre ó de fósforo, y casi siempre vestigios de manganeso.

«La falta de cantidades notables de materias que propenden á eliminar el carbon, y la presencia de vestigios de manganeso que producen el efecto de retenerle, constituyen por consiguiente á su parecer la condicion esencial de un buen acero.

«Después de haber reflexionado maduramente sobre esta exposicion, me parece imposible no participar de la opinion.

«La Memoria termina por un resumen en el cual el autor recapitula los diferentes puntos que ha tratado: así demuestra que la opinion emitida por Mr. Frey, respecto del nitrógeno como elemento esencial del acero, no es fundada, puesto que demuestra que el hierro, al pasar al estado de acero, no toma ningun vestigio de nitrógeno más del que ya contenia, aun cuando no contenga ninguno de los álcalis que han intervenido con el nitrógeno para llevar el carbono al seno del hierro: atribuye la presencia de este nitrógeno en ciertos aceros á la existencia de vestigios de nitrógeno ó de nitro-carburo de titanio, que se encuentran en los hierros y en las fundiciones que sirven para la fabricacion de los aceros. Segun él, el acero se halla esencialmente compuesto de hierro y carbono, como hace mucho tiempo que está admitido, y debe sus cualidades ó defectos á dos causas diferentes ligadas entre sí.

1.º »Al estado del carbono en el metal.

2.º »A la naturaleza del cuerpo ó cuerpos extraños que le manchan.

«Siempre que un acero es bueno, su carbono puede, por la influencia del templado, combinarse con el hierro, y dar un metal duro y quebradizo, que por medio del recocido se hace flexible y elástico.

«Cuando un acero se ve que es malo después de haberle calentado varias veces, es porque se ha quemado el carbono ó se ha separado del hierro, y entonces el temple no puede regenerar la combinacion del hierro y del carbono. Esta separacion es debida á la presencia de cuerpos extraños, y especialmente del silicio, que impide la combinacion de ambos cuerpos. Dan además al metal propiedades ó defectos diferentes segun la naturaleza y cantidad de impurezas que se hallan en él.

«Tal es la análisis fiel de la Memoria sometida á mi exámen. Creo absolutamente exactos todos los hechos que se han consignado en ella, y participo enteramente de las opiniones que el autor ha deducido. Conocemos por lo tanto definitivamente la naturaleza de los buenos y los malos aceros; la industria, por consiguiente, podrá conformarse en lo sucesivo con las deducciones seguras de la ciencia en la fabricacion y trabajo de este metal.

«He dado á esta análisis mucha extension, á fin de permitir á la Academia formarse por sí misma una opinion del valor de este trabajo; he querido justificar así la proposicion que tuve el honor de hacerla. En mi opinion, esta Memoria resuelve la cuestion segun se ha propuesto, y todos los puntos oscuros se han dilucidado con un talento y sagacidad admirables. Incontestablemente es el resumen coordinado de largos y gloriosos trabajos, expuestos con una sencillez y claridad que realzan doblemente su mérito. He dicho y repetido varias veces, que los elementos de la solucion de los principales problemas, tratados en esta Memoria, se han tomado de las magnificas investigaciones que el capitán Mr. Caron ha publicado sucesivamente hace cuatro años sobre el acero.

«Se observa que el autor, para conformarse con las prescripciones del reglamento que excluyen del concurso á los que se dan á conocer de cualquiera manera que sea, ha dejado en una oscuridad calculada la cuestion de saber si está en su derecho empleando estas investigaciones para su trabajo. Imitaré su reserva para no hacer imposible la mision que se me ha confiado, y me limito por consiguiente á proponer á la Academia adjudicar la medalla de oro á la Memoria cuyo lema es: *Citius emergit veritas ex errore quam ex confusione.*»

(Del Institut.)

Insertamos á continuación con mucho gusto el siguiente artículo que encontramos en el Anuario del Real Observatorio de Madrid, debido á nuestro antiguo compañero don Miguel Merino, y que creemos que leerán con marcada satisfacción los suscritores de nuestra REVISTA.

LOS VOLCANES (1).

Capítulo I.—*Parte descriptiva.*

1. Son los volcanes profundas cavidades ó respiraderos esparcidos por todo el haz de la Tierra, por donde fluyen ó se escapan el calor interno ó propio de nuestro globo, los gases y las materias sólidas, reblandecidas ó fundidas que existen bajo la costra que habitamos, sea, por excepcion, de una manera lenta y continúa, sea, más generalmente, por intermitencias y de un modo súbito y violento.

2. El aspecto ordinario de un volcan es el de un vasto cono ó promontorio, dotado de cierta regularidad geométrica, y constituido en muy gran parte por la aglomeracion sucesiva de los materiales expulsados del interior. La abertura superior por donde salieron estos materiales se designa con el nombre de boca ó *cráter* del volcan, y con el de *chimenea* el taladro ó conducto que desde el cráter penetra hasta el *hogar* ó foco alimenticio, situado en las entrañas de la Tierra. El cráter y una parte de la chimenea forman á veces una inmensa cavidad ó circo, en cuyo fondo se

(1) En vez de un artículo de las dimensiones del presente, intentamos en un principio ordenar una simple abreviatura aclaratoria de los cuadros insertos en las páginas 220 á 224 del *Anuario del Observatorio*. Lo vasto del asunto y su importancia y atractivo fueron causa de que, poco á poco, y empeñados ya en la tarea, abandonásemos el primer propósito por otro, sino más elevado, bastante más útil y difícil de realizar, por el de ofrecer á nuestros lectores una exposicion abreviada de los principales fenómenos volcánicos, seguida de la explicacion teórica de los mismos. Animados de este deseo, hemos consultado para llevarle á cabo, muy en particular el libro del geólogo inglés Penlett Scrope, titulado *Los Volcanes*, traducido al francés por E. Pieraggi, há poco más de un año; y las obras de Lyell, de Humboldt y algunas más que se citarán en lugar oportuno; y dispuesto luego las apuntes hechas y noticias entresacadas de diversos lugares en el orden que mejor y más natural nos ha parecido. A los autores que nos han servido de modelo y guia corresponde, pues, el mérito de lo poco bueno que se halle contenido en este escrito: de lo malo, poco ó mucho, sólo el compilador es responsable.

descubre, ora un lago de fuego, ya, más comunmente, un hacinamiento confuso de materiales solidificados ó de rocas quebrantadas, ya un nuevo y pequeño cono modelado á semejanza del antiguo.

3. Los pocos volcanes conocidos en erupcion continúa, aunque de intensidad variable con el tiempo, son los siguientes: el de Stromboli, en las islas Eólicas ó de Lipari, al N. de Sicilia; los de Massaya y Amatilan, en Nicaragua; el de Isalco, en la República de San Salvador; el de Sangay, en la del Ecuador; otro en el Archipiélago de los Azores, isla del Fuego, y algunos más en los grandes archipiélagos del Asia. El Vesubio y el Etna se clasifican entre los volcanes intermitentes, ó cuya actividad se amortigua mucho con el tiempo, sin extinguirse, no obstante, por completo, y que recuperan de repente una formidable energia, á la cual ningun obstáculo resiste; y en el mismo caso se encuentran tambien, entre otros ménos notables, los volcanes célebres de Pichincha, inmediato á la ciudad de Quito, y de Popocatepetl, en Méjico, que se adormecen despues de una erupcion, como si fueran á extinguirse por completo, y revientan de nuevo y en el momento más inesperado con la misma ó mayor impetuosidad que en las épocas precedentes. Los volcanes de Islandia (1) conmueven tambien casi sin ninguna tregua ó periodo de completo reposo el suelo de la isla, habiendo permanecido á veces el Hecla en erupcion continúa durante seis años. Es de notar que entre la frecuencia de las erupciones volcánicas, y la situacion, altura y masa de los volcanes no se ha descubierto todavia relacion alguna precisa ó bien definida, si bien parece que las erupciones se repiten más á menudo en los volcanes próximos al mar ó insulares, que en aquellos que distan mucho de las costas, y con mayor frecuencia tambien en los de escasa ó mediana altura que en los muy elevados y de masa muy considerable. Así, por ejemplo, mientras que el Stromboli, cuyo cráter se eleva á sólo 900 metros sobre el nivel del mar, humea y se agita de continuo, y revienta en ocasiones por efecto de un simple cambio ó decremento de la presion atmosférica, el Vesubio, de mayor altura y volúmen, permanece tranquilo meses y años; más largo tiempo todavia la gran mole del Etna, y

(1) El Hecla ni es el único ni el más importante de los volcanes de esta isla, cuyo absoluto dominio se disputan los dos elementos antagonistas nieve y fuego. La erupcion del año 1783, una de las más notables que pueden citarse, corresponde al Skaptaa-Jokul, y la última, de 1860, al Kollugaja. El número total de cráteres distintos y en ejercicio alternativo pasa de 16 á 20; y el de erupciones que han conmovido y desolado la isla, en los 9 ó 10 siglos que comprende su historia, es tambien, aunque incierto, verdaderamente asombroso.

siglos enteros el de Téide, y muchos volcanes de la cordillera de los Andes, como el imponente Cotopaxi.

4. Los periodos de calma ó de amortiguamiento, al parecer completo, suelen ser tan irregulares y largos que tampoco hay regla alguna segura para decidir si un volcan en reposo se ha extinguido en realidad, ó si descansa, como un monstruo adormecido, para recuperar por medio de un prolongado sueño sus fatigadas fuerzas. Antes del año 63 de nuestra era, el Vesubio, por ejemplo, no figuraba entre los volcanes activos ó propiamente dichos, mientras que la inmediata isla de Ischia era teatro de frecuentes erupciones volcánicas, que dificultaron ó imposibilitaron largo tiempo su provechosa colonización. Pero las cosas cambiaron de aspecto al fin y cuando ménos se esperaba, pues el Vesubio reventó causando muchos estragos en diferentes ocasiones; y desde entónces Ischia permaneció tranquila y fué cubriéndose de una rica vegetación, hasta el año 1302 en que de nuevo volvió á despedir escorias y lava un volcan, que se formó ó reanimó súbitamente al S. E. de aquella isla.

5. A la erupcion repentina de uno de los grandes volcanes intermitentes preceden por lo comun algunos temblores del terreno, llano ó montuoso, donde el fenómeno se va á verificar, y un siniestro ruido subterráneo, semejante al de repetidas descargas de artillería, al de una inmensa catarata que interrumpiera el silencio de la noche, ó al zumbido de un prolongado trueno; ruido que se propaga con asombrosa rapidez á distancias muy considerables, como si el propio suelo, y no el aire, le sirviera de vehiculo. Desde que el volcan revienta con una espantosa detonación, á la cual suceden otras varias sin órden ni periodicidad de ningun género, de la boca ó cráter se escapa una inmensa columna de gases y vapores, dotados de tal fuerza de expansion que elevan por el aire á centenares de metros de altura enormes pedazos de roca, y una considerable cantidad de cenizas, escorias y hasta de lava ó materia sólida mejor ó peor fundida. Todos estos materiales caen despues alrededor del cráter, ó dentro del propio abismo, para elevarse entónces de nuevo, revueltos y cada vez más triturados, formando á modo de una nube densísima de polvo y fuego. La columna de vapor expelida por el volcan se condensa tambien á una altura muy considerable, y se ensancha y aplasta superiormente como la copa de un pino ó árbol gigantesco, y se resuelve en nubes redondeadas y tempestuosas, que, al corto rato, comienzan á despedir torrentes de lluvia, con relámpagos vivisimos y prolongados truenos. Cuando el conflicto arcecia y adquiere su mayor grado de intensidad, los bordes del cráter aparecen cubiertos de lava,

que se derrumba como un cáuce de fuego por la falda del promontorio volcánico, y hasta sucede muchas veces, bien por efecto de las conmociones ó temblores del suelo, bien porque la chimenea del volcan se destruye y no abre paso al cúmulo de materiales que la invaden, que el terreno se agrieta, se rompe el cono principal en el sentido de una ó varias de sus aristas, ó se forman nuevos cráteres subsidiarios del antiguo, y entónces la lava aprisionada se escapa y descarga por cien sitios á la vez, y corre y se difunde por los campos, abrasando y devastando cuanto toca y se opone á su movimiento de progresion. El agua, que descendiendo á torrentes de las nubes, en contacto con la lava encandecida, se evapora de nuevo con grande rapidez; el cráter continúa arrojando diversidad de productos; las detonaciones subterráneas se confunden con el zumbido de los truenos y el resplandor de los relámpagos; las llamas indecisas y tristes de algunos gases comburentes, expelidos por el volcan, y el reflejo de la lava que bulle y se elabora en las entrañas de la Tierra, alumbran aquella violenta y temerosa crisis de la naturaleza. Todo, al fin, se amortigua y concluye poco á poco: en lugar de grandes pedazos de roca y de arroyos de lava, ya no lanza el volcan más que arenas y ceniza; la nube que le coronaba se disipa y dispersa en alas de los vientos: cesan los relámpagos y las detonaciones subterráneas se alejan y extinguen por completo: para señal de lo sucedido, y como una amenaza de lo que puede más tarde sobrevenir, queda solamente en medio del paisaje, desolado por la accion del fuego, un promontorio de materias confusamente hacinadas, de cuyo vértice se escapa por algun tiempo todavia una columna silenciosa de humo.

6. La altura total de un volcan, las dimensiones y figura del cráter, y la profundidad donde aparece hirviendo la lava, momentos antes del primer estallido, son tres cantidades muy variables, segun los casos y en el curso del tiempo.

Por regla general, tras de cada erupcion el volumen del volcan aumenta con las materias expulsadas por el cráter, y la montaña va así creciendo poco á poco; pero á veces, ó por formarse un cráter lateral que socava el promontorio antiguo, ó por la violencia misma de las erupciones centrales sucesivas, ó por una conmocion general del terreno, el cono primitivo se derrumba por lo alto y cae rodando, sea hacia el interior para ser expulsado más tarde, sea por la vertiente externa, cada vez ménos inclinada y más extensa por este motivo. El Etna, que desde la orilla del mar se eleva hasta 3300 metros de altura, presentándose simultáneamente coronado de nieve y de

fuego, ha experimentado frecuentes variaciones de esta especie, alguna de 100 y más metros, ya por el hundimiento súbito de la cima, ya, en sentido inverso, por la aglomeración sobre los bordes del antiguo cráter de

enormes depósitos de lava; y lo propio podría referirse del Vesubio y de todos los volcanes cuyas erupciones son muy violentas.

(Se continuará.)

CRÓNICA DEL CUERPO.

Ministerio de la Gobernacion.—Dirección general de Telégrafos.—Negociado 12.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que se proceda por esa Dirección general á la clausura de las estaciones telegráficas de Elorrio, Bermeo, Mondragon, Placencia y Guetaria, á fin de utilizar los elementos de servicio que les están destinados en otras localidades que los exigen con preferencia.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Enero de 1866.—Posada Herrera.—Sr. Director general de Telégrafos.

Secretaria de la Asociacion de socorros mútuos de Telégrafos.—Terminado en fin del próximo pasado mes el plazo prorogado para la inscricion en concepto de socios fundadores, registrá en lo sucesivo el art. 13 del reglamento.

Por acuerdo de la comision interina, Isidoro Oroquieta.

La comision encargada de recaudar la pension asignada á la señorita doña Ascension Exea, atendiendo á la corta cantidad á que asciende la cuota mensual de los individuos que se han asociado á este filantrópico pensamiento, y á las dificultades que por la misma razon presentan los giros á los señores de provincias, ha creído conveniente á todos, que dicha pension se satisfaga por semestres. En su consecuencia, divididos los 1.560 rs. á que asciende el primero de 1866 entre los 105 señores que figuran en la adjunta relacion, resultan 14 rs. 28 cénts., que dichos señores se servirán hacer efectivos al Sr. D. José Perez Bazo, presidente de la comision; rogando á los señores de provincia que no remitan sellos telegráficos, por ser de difícil conversion; así como á los pocos que, sin duda por olvido, no han remitido aún el importe de Noviembre y Diciembre de 1865, lo verifiquen á la brevedad posible.

Señores Ochoa, Perez Bazo, Amandarro, Hacar, Dolz, Corral, Valle, Cruz, Moral, Magaz, Mora, Carrafa, Guerrero de Escalante, Cláres, Shelly, Dema, Galante, Montenegro, Cabeza de Vaca, Bustamante, Ureña, Perez Blanca, Montero, Dema, Dalmau, Garay,

Morales, Ferrer, Tapia, Bueno, Camino, Fiol, Alonso, Val, Osoro, Araiztegui, Solar, Redonet, Araujo, Siqués, Graneró, Agustín, Ravina, Yurrita, Tornos, Orduña, Luceño, Nicolau, Moratilla, Ibarrola, Romero Rada, Savall, Arce, Rodriguez Rada, Leiva, García Rivero, Arantave, Diaz, Zapatero, Gil de los Reyes, Riquelme, Rodriguez Sesmero, Basi, Batlle, Benavent (D. Rafael), García Perujo, Palet, Vazquez (D. Aurelio), Béjar (D. Luís), García del Real, Rodriguez (don Ricardo), Maspons (D. Federico), Madoz, Carbonell, Castagnola, Cuartero, Vazquez (D. Eugenio), Benavent (D. Felipe), Cabrera, Pardiña, Bataller, Torquemada, Beguer, Urech, Saura, Bover, Capo, Iturriaga, Saenz, Lopez Zaragoza, Coromina, Pieri, Lopez Nolasco, Gonzalez, García Moya, Cifuentes, Muñoz, Lalsala, Iglesias, Béjar (D. Alejandro), Soler, Paris, Moreno, Cápuja y Barbery.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores la aparición en el estadio de la prensa científica de un nuevo colega francés dedicado á la telegrafia. Es el *Journal des Télégraphes*, interesante periódico que viene á desempeñar un importante papel en el campo de la ciencia, y que nosotros saludamos con el más vivo sentimiento de cariño. Aparece mensualmente bajo la direccion del apreciable escritor Mr. N. C. Louis; el último número, ó sea el tercero de su publicacion, contiene los siguientes artículos: Disposiciones oficiales, Jurisprudencia, Patentes de invencion, Revista telegráfica, Variedades, Servicio de los telégrafos en el extranjero, Personal, Correspondencia y Anuncios. Aconsejamos á los amantes del progreso telegráfico su adquisicion, cuyo precio es 60 céntimos de franco, importe módico para un periódico ilustrado y de verdadero atractivo y notable amenidad.

Se ha remitido á la Dirección general una Memoria sobre estaciones semaforicas provinciales, debida al ingeniero del Cuerpo D. Federico R. Maspons. El sistema de maforos establecido ya en muchas naciones, seria, á nuestro modo de ver, conveniente que se

generalizase en toda Europa, bajo un plan común de banderas, á fin de que los buques de todos los países pudiesen disfrutar de iguales ventajas. El plan combinado del Almirantazgo inglés es hasta hoy el que se adopta en Europa.

El subinspector don Manuel Magaz, que se halla en la Academia del Cuerpo prestando sus servicios, ha sido destinado de jefe del negociado 10; igualmente lo ha sido también al mismo negociado el ingeniero D. Federico García del Real.

Destinado á la Dirección general el subinspector D. Alfonso Carrafa, ha desempeñado provisionalmente sus servicios en el Gabinete central, donde continúa al frente de este delicado cargo.

Se ha dispuesto que el auxiliar tercero D. Francisco Pavia, que prestaba sus servicios en el negociado 10, pase á continuarlos al del personal.

Se ha concedido al telegrafista de la Central don

Joaquín Trapiella un año de licencia sin sueldo, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se ha dispuesto que sea repuesto en su destino el telegrafista segundo D. Florencio Fernández Campa, por haber justificado las causas que le impidieron prestar el servicio de su clase, debiendo ocupar el último lugar en la escala de su clase, según previene el artículo 106 del Reglamento orgánico del Cuerpo, y destinándole á la estación central.

SUMARIO.

Auxilios mútuos.—Constitucion del acero.—
Los volcanes.—Crónica del Cuerpo.—Movimiento del personal.

Editor responsable, D. JUAN VELA.

MADRID: 1866.—IMPRENTA NACIONAL.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

DURANTE LA SEGUNRA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDECIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.
Subinspectores.	D. Juan María Ferrer...	Dirección gral.	Búrgos.	Por razón del servicio.
Idem.	D. José María Carreira...	Ferrol.	Gijón.	Idem id.
Idem.	D. Lúcas Tornos.	Dirección gral.	Algeciras.	Idem id.
Idem.	D. Félix García Rivero.	Idem.	Jaca.	Idem id.
Idem.	D. José María Díaz.	Idem.	Salamanca.	Idem id.
Idem.	D. Felipe Alcázar.	Gijón.	Teruel.	Idem id.
Ingeniero.	D. Andrés Capó.	Teruel.	Barcelona.	Idem id.
Auxiliar.	D. José María Dueñas.	Gijón.	Aranda.	Idem id.
Telegrafistas.	D. Gregorio Delgado.	Béjar.	Navalmoral.	Idem id.
Idem.	D. Luis Delgado.	Alcoy.	Valladolid.	Idem id.
Idem.	D. Manuel Olbes.	Jaca.	Sigüenza.	Idem id.
Idem.	D. Juan García de la Foz.	Gijón.	Valladolid.	Idem id.
Idem.	D. Félix Menéndez.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. Eugenio Sánchez.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. Jesús Moran.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. José Wais.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. Francisco Carrió.	Idem.	Cádiz.	Idem id.
Idem.	D. Manuel Cond.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. Alejandro Tronillo.	Idem.	Andújar.	Idem id.
Idem.	D. Julian Servat.	Idem.	Idem.	Idem id.
Idem.	D. Antonio Corzo.	Idem.	Manresa.	Idem id.
Idem.	D. Francisco Ceñal.	Idem.	Barcelona.	Idem id.
Idem.	D. Vicente Villaverde.	Idem.	S. Sebastián.	Idem id.
Idem.	D. Prudencio Horrero.	Idem.	Zaragoza.	Idem id.